

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

12432 *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ROMERO PASTOR, SOCIEDAD LIMITADA,
INSTALACIONES TÉCNICAS ROMERO, SOCIEDAD LIMITADA
Y NOMADAK COMERCIAL 21, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2, se sigue la ejecución número 200/2009, dimanante de autos número 102/09, a instancia de Manuel Quijano Escobar contra Construcciones y Reformas Romero Pastor, Sociedad Limitada, Instalaciones Técnicas Romero, Sociedad Limitada y Nomadak Comercial 21, Sociedad Limitada, en la que con fecha 29 de abril de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Reformas Romero Pastor, Sociedad Limitada, Instalaciones Técnicas Romero, Sociedad Limitada y Nomadak Comercial 21, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 28.411 euros de principal, más la cantidad de 5.682,2 euros euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100031353-1